

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REDCOM CÍA. TDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, se lleva a cabo la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía REDCOM CÍA. LTDA., a las quince horas en el domicilio principal de la compañía ubicado en la avenida de la Prensa No.60-130 y avenida el Maestro.

Encontrándose presentes los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía REDCOM CÍA. LTDA. y de conformidad con lo establecido por el artículo ocho de los Estatutos de la compañía REDCOM CÍA. LTDA., expresamente ratifican tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Presidente de la compañía REDCOM CÍA. LTDA., por el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2017.
2. Informe del Gerente de la compañía REDCOM CÍA. LTDA., por el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2017.
3. Conocimiento, aprobación y resolución de los socios respecto a los estados financieros de la compañía REDCOM CÍA. LTDA., por el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2017.
4. Conocimiento, aprobación y resolución de los socios respecto a los resultados económicos de la compañía REDCOM CÍA. LTDA., por el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2017.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.

Actúa como secretario de la presente Junta General Universal Ordinaria de socios de la compañía REDCOM CÍA. LTDA., el Sr. Carlos Arguello Albuja.

Una vez instalada la sesión se inicia el tratamiento de los puntos acordados en el orden del día de la siguiente manera:

1. Informe del Presidente de la compañía REDCOM CÍA. LTDA. por el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2017, el cual es conocido y aprobado por resolución unánime de los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. De igual manera los socios resuelven unánimemente instrumentar todas las recomendaciones contenidas en dicho informe.
2. Informe del Gerente de la compañía REDCOM CÍA. LTDA. por el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2017, el cual es conocido y aprobado por resolución unánime de los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.
3. Conocimiento, aprobación y resolución respecto a los estados financieros de la compañía REDCOM CÍA. LTDA., por el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2017, los cuales son conocidos y aprobados por resolución unánime de los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

4. Conocimiento, aprobación y resolución respecto a los resultados económicos de la compañía REDCOM CÍA. LTDA. Por el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2017, los cuales son conocidos y aprobados por resolución unánime de los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

5.- Respecto al quinto punto del orden del día, el presidente de la junta manifiesta que las utilidades del ejercicio económico del año 2017 ascienden a la suma de US \$ 2,309.06, de los cuales el presidente mociona: No distribuir el saldo de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2017 hasta una futura disposición de los socios. Ante lo cual y luego de una breve deliberación estando presente el 100% del capital social suscrito y pagado RESUELVEN POR UNANIMIDAD, APROBAR lo siguiente:

5.1.- NO DISTRIBUIR el saldo de las utilidades de ejercicio económico del año 2017, manteniéndolas como dividendos por pagar hasta una futura disposición de los socios.

Luego de conceder un receso de quince minutos con el objetivo de que el secretario de la junta elabore y redacte la presente Acta de Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía REDCOM CÍA. LTDA., es leída en alta voz por dicho funcionario y aprobada íntegramente en su contenido por unanimidad de los socios, en ratificación de lo cual suscriben el presente ejemplar.

Siendo las 17h00 del día veinte y tres de marzo del año dos mil dieciocho se declara concluida la presente sesión de Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía REDCOM CÍA. LTDA.



Sr. Carlos Idelfonso Arguello Albuja
Secretario – Socio



Sr. Castillo Bravo Julio Bolívar
Presidente – Socio



Sr. Jaya Pacheco Rodrigo Agustin
Socio